ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN



QUILLOTA

0 9 JUN. 2014

EXENTO №: 868

La Alcaldía decretó hoy lo que sigue:

DECRETO

PRIMERO

DESIGNASE A:

EMPLEADOR NOMBRE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLOTA

LILIAN ELENA RUZ SANCHEZ

RUT

FUNCIÓN

CALIDAD

DOCENTE BáSICO

NIVEL NRO. DE HORAS

38 HORAS CRONOLÓGICAS SEMANALES

CONTRATA

PERIODO DE VIGENCIA

01/03/2014 AL 28/02/2015

SEGUNDO: PÁGUESE con cargo al Presupuesto de Educación de la I. Municipalidad de Quillota, Sub-Título 21, Item 02 "Personal a Contrata", No rinde fianza.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REMÍTASE este documento junto con los antecedentes correspondientes a la Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior Contraloría Regional de Valparaíso, para su registro y posterior

DIONISIO MANZO BARBOZA ARQUITECTO SECRETARIO MUNICIPAL ALCALDE *
ALCALDE *
ALCALDE ALCALDE

ALCALDE ALCALDE

LMG/DMB/JVS/LBS/mbg.-

DISTRIBUCIÓN:

1-Contraloria Regional Valpso.

MUNICIPAL

- 2-Secretaría Municipal
- 3-Interesado
- 4-Carpeta Personal
- 5-Oficina Control
- 6-Archivo DAEM.-